ADMINISTRACIÓN LOCAL

13762 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2001, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer un puesto de Supervisor de Enfermería por el procedimiento de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de junio de 2001, se insertan las bases (rectificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de junio de 2001), para proveer, en propiedad, por el procedimiento de libre designación, un puesto de Supervisor de Enfermería del Hospital Psiquiátrico, grupo B, Escala de Administración Especial, titulación ATS/DUE, con destino en la Diputación Provincial de Badajoz.

Las solicitudes para participar en dicha convocatoria se formularán en el modelo oficial que se publica junto a las bases y deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse currículo vitae, en la forma que se indica en las bases de la convocatoria.

Badajoz, 27 de junio de 2001.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

UNIVERSIDADES

13763 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, conjunta de la Universidad de Cádiz y la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Comisión juzgadora de concurso de profesorado universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, así como en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver plaza de profesorado universitario, vinculada con plaza de Facultativo Especialista, convocada por Resolución conjunta de esta Universidad y la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud de 23 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 23 de abril de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Fernández-Trujillo Núñez.—El Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, Rafael Burgos Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA»

Número 2208

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Comino Delgado, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Blas Hervias Vivancos, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Antonio Vanrell Díaz, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco Valdivieso Pérez, Jefe del Servicio del Hospital «San Agustín», de Linares (Jaén), y don Santiago Carrasco Rico, Jefe de Sección Hospital «Reina Sofía», Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Arbues Lacadena, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Tomás Segura Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Pellicer Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don José Luis Cuadros López, Jefe de Sección del Hospital «San Cecilio», Granada, doña Mair Abehsera Bensabat, Jefe de Departamento del Hospital Materno-Infantil «Carlos Haya», Málaga.

13764 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones, que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 20 de diciembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 21 de junio de 2001.—El Rector.—Por delegación (F. O. U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO QUE SE CITA

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 520. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Puigjaner Trepat, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Tomás Díez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José

Luis Díaz de Arriba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Santiago Romaní Also, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de «Rovira i Virgili».

Vocal-Secretario: Don Sebastián Galmés Obrador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Moreno Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antonio Díaz Lavadores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Rodríguez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Luis Pacheco Valls, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal-Secretario: Don Julián Proenza Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Referencia: 521. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Puigjaner Trepat, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Antonio José Garrido del Solo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don José Eduardo Díaz Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Dolores Royo Vallés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Sebastián Galmés Obrador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Moreno Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Tomás Díez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco Rodríguez Ballester, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Luis Panizo Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal-Secretario: Don Julián Proenza Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de la Universidad de las Illes Balears.

13765 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 3 de julio de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 21 de junio de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 506

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Martí Xavier March Cerdá, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Doña Vicenta Martínez Valls, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña M. Lourdes Espinilla Herrarte, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Juan Manuel Serón Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal-Secretario: Don Miquel Gómez Serra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bernat Sureda García, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Jesús Llopis Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña María Victoria Sedeno Morcillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Juan José Moreno Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Enrique Ripollés Bosch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

13766 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 31 de enero de 2001.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 14 de junio de 2001,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 25 de junio de 2001.—El Rector, Jesús M. Sanz Serna.